



Superintendencia de Notariado y Registro  
Ministerio del Interior y de Justicia  
República de Colombia

**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia  
1810-2010



## SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

**CIRCULAR No. 224**

PARA : Señores Registradores de Instrumentos Públicos

DE : Superintendente de Notariado y Registro

FECHA: ' 12 NOV 2010

TEMA: INFORMACIÓN DE BIENES.

REF: N.C. No.110016000253200680016 / 110016000253200883630 / 110016000253200883631, Orden Trabajo No. 5819.

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito comunicarles que mediante Oficio No. 0735 de octubre 23 de 2010, el Investigador Criminal VII, de la Fiscalía General de la Nación, doctor LUIS ALFREDO SALGADO BUSTOS, solicita a esta Entidad, de acuerdo a lo ordenado por la Fiscalía 28 de la Unidad Nacional de Fiscalía para la Justicia y la Paz y para que obre dentro el proceso de la referencia, se informe sobre los bienes que aparezcan registrados actualmente, o hayan estado registrados a nombre de:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Identificación
TRIANA	MAHECHA	ARNUBIO		1.056.768.134
TRIANA	AGUILAR	JOSE	ESTEBAN	460.099
MEDRANO		JESUS		71.187.833
ANDRADE	SAJONERO	JORGE	ENRIQUE	71.185.758

Con el fin que sea remitida al Investigador Criminal VII, de la Fiscalía General de la Nación, doctor LUIS ALFREDO SALGADO BUSTOS la información requerida con sus soportes, de la manera más atenta me permito solicitarles se consulten los índices y bases de datos de las oficinas a su cargo, para que establezcan en qué matrícula (s) se encuentra inscrito el nombre de la persona requerida.

Una vez efectuada la consulta, favor enviar la información a la Diagonal 22 B (Avenida Luis Carlos Galán) No. 52 - 01 Torre F - Piso 4., en la Ciudad de Bogotá, D. C.

Cordialmente,

**JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA**

Superintendente de Notariado y Registro

Proyectó: Víctor Pinto  
Revisó: Dra: Orlando gallo suárez  
Director de Registro

Superintendencia de Notariado y Registro  
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21- 21 - Bogotá D.C. - Colombia  
<http://www.supemotariado.gov.co>  
Email: [correspondencia@supemotariado.gov.co](mailto:correspondencia@supemotariado.gov.co)

**50 años**

Garantizando la guarda de la fe pública en  
Colombia